

1
2Nº 3463 San José, Costa Rica, martes doce de diciembre del dos mil veintitrés, a las diez horas
4 con cuarenta minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8

9 Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

10

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

11

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

12

Asesor Legal de la Junta Directiva
General del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

13

ARTÍCULO 1.º

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

Nº 346

ARTÍCULO 4.º

Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, consultó: “¿Alguno tiene alguna observación al orden del día?”.

El director González Cuadra dijo: “No, de mi parte”.

El director Alvarado Delgado señaló: “Yo quisiera pedirles porque tenemos una visita de Fernando Víquez, que nos va a hablar sobre tema de seguros y tal vez si lo podemos adelantar, para no dejarlo ahí esperando. No sé si él ya llegó”.

El señor Barrientos Solano indicó: “No ha llegado dice que viene por el San Juan de Dios”.

El señor Alvarado Delgado dijo: “Que nos avise cuando llega y hacemos el cambio para no dejarlo esperando aquí mucho”.

Los señores directores manifestaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 346 de BN Corredora de Seguros, S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto **4.e Capacitación Sagicor: Tendencias del Mercado Asegurador**, para que sea conocido en el momento en el que se presente el señor Fernando Víquez Pacheco, gerente general de la Aseguradora Sagicor y presidente de la Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica (APP), quien desarrollará dicha capacitación.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 5.º

El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, indicó: “Pasamos a la aprobación de la sesión ordinaria número 345. ¿Estamos de acuerdo?”.

Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 345, celebrada el 5 de diciembre del 2023, considerando las observaciones de forma remitidas previamente por el señor Bernal Alvarado Delgado, presidente de este directorio, y la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, a la Secretaría General, vía correo electrónico.

Nota: se dejó constancia de que la directora Rosaysella Ulloa Villalobos se encuentra imposibilitada de aprobar la citada acta, por cuanto no participó en dicha sesión.

(B.A.D.)

1
2
3 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, comentó:
4 “Continuamos con temas de Presidencia, directores, Gerente General y Auditora.
5 ¿Tienen?”.
6 La directora Sánchez Quirós expresó: “No, señor, gracias”.

7 El señor Barrientos Solano manifestó: “Hay dos acuerdos que se tomaron en la sesión
8 anterior del martes pasado: uno era encargar a la Gerencia coordinar lo
9 correspondiente con la Subgerencia General de Riesgo y Crédito, con el fin de
10 presentar a Junta Directiva un análisis de costo-beneficio, donde se valore la
11 posibilidad de que la póliza implementada en las garantías que respaldan las
12 operaciones crediticias del Banco pueda ser consideradas como parte de los gastos
13 administrativos. No sé si recuerdan que se cumplió un acuerdo que era que, a partir
14 de los negocios nuevos, se pudiera meter en el contrato mercantil unas cláusulas para
15 poder blindar la posibilidad de que el Banco pueda tomar los seguros, para no dejar
16 las garantías al descubierto, era un acuerdo solicitado por doña Maricela, luego, se
17 pidió una ampliación o se pidió otro acuerdo que tenía que ver con el tema de los
18 créditos que eran ya existentes. Entonces, ahí les iba a pedir porque no pusimos fecha
19 para cumplir el acuerdo y, entonces, si queda en automático tenemos que cumplir un
20 mes y este lo vamos a poder tener cumplido hasta el mes de febrero, entonces, es, si
21 tienen a bien, aprobarme que se pueda cumplir con el acuerdo en el mes de febrero
22 ese específicamente y acá hay otro también”.

23 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

24 El director Alvarado Delgado dijo: “Y, en firme, para que no quede para enero”.

25 El señor Barrientos Solano expresó: “El otro es una propuesta para llevar a cabo el
26 proceso de contratación administrativa del Asesor Legal, que habíamos revisado en
27 la sesión del martes de la semana pasada y se pidió como acuerdo que trajéramos el
28 proceso concluido, digamos, ya el proceso de contratación de los asesores legales en el
29 proceso contratación que íbamos a hacer y también no quedó con fecha, entonces, para
30 cumplir con el acuerdo, pedirles, si lo tienen a bien, poder darlo por cumplido en el
31 mes de febrero también”.

32 El director Alvarado Delgado consultó: “¿Estamos de acuerdo?”.
33 Los señores directores mostraron su anuencia.

34 El director Alvarado Delgado dijo: “Y en firme. Estaríamos teniendo por aprobados
35 los temas de Presidencia, directores, Gerente y Auditora”.

Resolución

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** de
38 conformidad con la solicitud expresa del señor José Alfredo Barrientos Solano,
39 gerente general, en la parte expositiva del presente artículo, **ampliar**, al mes de
40 febrero del 2024, el plazo de cumplimiento de los acuerdos tomados por esta Junta
41 Directiva en el artículo 6.º, numeral 3), sesión 345 del 5 de diciembre del 2023, y en
42 el artículo 7.º, numeral 1), sesión 345 del 5 de diciembre del 2023.

Nº 346

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
2 de forma nominal y unánime, según lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la
3 Ley General de la Administración Pública.

4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5 (B.A.D.)

6

7

8 ARTÍCULO 8.º

9

10 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el memorando BNCS-
11 AI-34-2023 del 7 de diciembre del 2023, suscrito por ella, en el cual indica que, con el
12 objetivo de cumplir con lo establecido la *Política de disfrute de vacaciones del*
13 *Conglomerado Banco Nacional*, solicita autorización para disfrutar de vacaciones los
14 siguientes días: 8, 14, 15, 18, 21, 22 y del 26 al 29 de diciembre del 2023, así como del
15 2 al 5 de enero del 2024, con cargo al período correspondiente. Además, señala que en
16 su ausencia estará a cargo del departamento la señora Hannia Arias Quesada,
17 auditora *senior*, quien cumple con los requisitos indicados en la normativa de la
18 Contraloría General de la República.

19 La señora Sánchez Quirós comentó: “Atendiendo la retroalimentación que me brindó
20 la Junta Directiva en la sesión anterior, realicé los dos ajustes requeridos en la
21 solicitud de vacaciones. El primero de ellos ajustándome a cumplir con la política de
22 vacaciones corporativa, que indica que al cierre de diciembre debo tener un
23 acumulado de periodo y medio, que en mi caso son 27 días máximo. Entonces, estoy
24 solicitando 10 días de vacaciones para el mes de diciembre y así cumplir con ese
25 límite. Y el segundo cambio que era solicitarles a ustedes que en mi ausencia me
26 represente la compañera Hannia Arias, que tiene más de 10 años de estar en la
27 Corredora de Seguros, en consideración a la retroalimentación que doña Maricela me
28 brindó. Entonces esta es mi propuesta y si tienen algún comentario con mucho gusto
29 lo atiendo”.

30 El director Alvarado Delgado dijo: “Yo creo que está claro. Le agradecemos mucho que
31 haya hecho el ajuste solicitado, en los dos sentidos, en la cantidad de días y en la
32 persona que queda asumiendo”.

33 La señora Sánchez Quirós indicó: “Sí, señor. Gracias”.

34 El señor Barrientos Solano acotó: “Nada más para, tal vez, muy importante que ayer
35 entró la Supervisora de Gabriela, entonces, yo sé que le va a ayudar muchísimo en
36 este proceso también”.

37 La señora Sánchez Quirós agregó: “Gracias, don José, lo olvidé. Don Bernal, si me
38 permite. Eso que dice don José es muy importante. Ayer ingresó Andrea Delgado
39 Salas. Andrea va a ser nuestra nueva supervisora, después del proceso de
40 reclutamiento tan serio y profesional que hicimos. Andrea tiene más de 25 años de
41 experiencia en auditoría interna, trabajó en la auditoría interna del Banco Interfín,
42 trabajó en la auditoría interna de Citibank, trabajó casi 20 años en la auditoría
43 interna de BAC Credomatic, de donde viene, ella estaba en la auditoría regional, le
44 reportaba directamente a los dueños, a los señores Sarmiento. Ella se viene con

Nº 346

1 nosotros devengando un salario menor al que devengaba; pero, buscando tener mayor
2 calidad de vida. Andrea tiene tres certificaciones internacionales que nos exigen las
3 Normas Internacionales de Auditoría, la primera es la certificación internacional en
4 auditoría, la CIA, tiene la certificación internacional de riesgos, la CRMA, y tiene la
5 certificación internacional en calidad, que es la QAS. Entonces, es una persona con
6 muy buena experiencia, muy buena formación, muy profesional, muy ética y también
7 una persona muy humana que va a seguir trabajando en lo que dice nuestra
8 estrategia de Auditoría, de sentirnos más cercanos con la Administración, ser esos
9 asesores indispensables, y ya está con nosotros, por dicha".

10 El director Alvarado Delgado señaló: "Me parece que tiene un buen perfil, qué dicha,
11 y tiene muy buena experiencia, por lo que menciona, y muy buenas certificaciones,
12 qué dicha. Bueno, entonces, damos por aprobado y, en firme, para que se vaya doña
13 Gabriela de una vez".

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

16 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-AI-34-2023
17 del 7 de diciembre del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
18 **ACORDÓ EN FIRME: autorizar** vacaciones a la auditora interna, señora Gabriela
19 Sánchez Quirós, los siguientes días: 8, 14, 15, 18, 21, 22, y del 26 al 29 de diciembre
20 del 2023, así como del 2 al 5 de enero del 2024, con cargo al período correspondiente.
21 Es entendido que la señora Hannia Arias Quesada, auditora *senior*, asumirá las
22 funciones pertinentes, a fin de no afectar la continuidad de las operaciones.

23 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
24 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
25 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

26 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

27 (G.S.Q.)

28

29

30

ARTÍCULO 10.º

31

32 En relación con los acuerdos tomados por la Junta Directiva en el artículo 10.º, sesión
33 328 del 21 de marzo del 2023, referente a la *32 Convención de Aseguradores*, que se
34 llevó a cabo el 23 y 24 de mayo del 2023, en la ciudad de México, y en el artículo 6.º,
35 sesión 335 del 4 de julio del 2023, sobre la *38.ª Conferencia Hemisférica de la*
36 *Federación Interamericana de Empresas de Seguros (Fides)*, que se realizó del 24 al
37 26 de setiembre del 2023, en Río de Janeiro, Brasil, el gerente general, señor José
38 Alfredo Barrientos Solano, presentó dos informes en los que se exponen los
39 principales asuntos tratados en las citadas actividades.

40 Al respecto, el director Alvarado Delgado dijo: "Fueron actividades muy interesantes,
41 muy buenas; pero, como bien lo mencionaba ahora don Fernando, hay temas ahí muy
42 puntuales que vale la pena dar pensamiento de lo que se concluye de las actividades".

43 El señor Barrientos Solano expresó: "Los conferencistas bien conocidos que pudieron
44 estar en el evento de Fides y en el evento de AMIS. Realmente, fueron dos foros de

1 mucho aprendizaje y creo que es parte de lo especial de ir a conocer mercados más
2 desarrollados que el nuestro, en definitiva. Me voy a referir un poco a los desafíos, en
3 el caso de Fides, se encuentra que hay baja penetración en el seguro en América
4 Latina, claramente, lo que nos decía Fernando, no es un mercado completamente
5 desarrollado, claramente. La educación financiera y la cultura sobre la materia de
6 seguros hace muchísima falta dentro del territorio nacional y en países como los que
7 tenemos. También la parte de seguros inclusivos, básicamente, que hay un poco de
8 todo lo que aplica para mitigar los riesgos de las familias más desfavorecidas, mucho
9 de lo que veíamos ahora con Fernando, realmente, todavía nos falta mucho en materia
10 de microseguro. La parte de dificultades en la regulación y la supervisión. Todos los
11 mercados en Latinoamérica son distintos, dichosamente, el mercado de nosotros es
12 mucho mejor regulado que algunos otros, por lo menos, en la región centroamericana.
13 Los riesgos naturales y desastres que se están presentando en América Latina
14 realmente han sido de manera creciente. Hemos visto, por ejemplo, lo que pasó en
15 Acapulco, que determinó claramente un índice de siniestralidad muy alto. Lo de
16 ciberseguridad que, inclusive, lo presentamos en Junta Directiva la semana anterior,
17 la importancia de proteger los datos, la importancia de acompañarse de expertos y
18 eso es un poco un desafío importantísimo que tenemos y que se nos presentó
19 propiamente en Fides y es algo que se ha convertido en un riesgo emergente, la
20 realidad, y complejo, que hay que enfrentar de una forma diferente. En la
21 sostenibilidad del cambio climático, nosotros estamos en ASG y eso es parte
22 importante. El acceso a la tecnología y la digitalización es importante; pero, también
23 representa desafíos de cómo la vamos a controlar, cómo vamos a darle seguimiento,
24 cómo nos garantizamos que la tecnología no se convierta en algo que más bien entre
25 en deterioro del mismo riesgo o, al contrario, cómo hacemos para que eso más bien se
26 convierta en algo que nos acompañe en el proceso, realmente, de seguimiento a las
27 empresas. El uso de teléfonos definitivamente hoy es la herramienta más importante
28 o más principal que la tenemos hoy todos y que cada vez el uso del teléfono tiene
29 mayores condiciones para poder hacer todas las compras, todos los servicios y todo lo
30 que necesitamos a un muy bajo costo. Yo creo que el teléfono se ha convertido en algo
31 muy importante. Eso, en resumen, lo vimos directamente en Fides. Eso es parte de la
32 presentación de Junta y todos los miembros que participaron, es un descargo para
33 esta sesión. Luego, la convención de seguros de AMIS que también tuvo sus desafíos.
34 Habla mucho, en principios tecnológicos, de las empresas digitales. Aquí se habló
35 mucho de la nube, la importancia que tiene la nube para todo el tema del
36 almacenamiento de los datos y la seguridad de la misma información; pero, también
37 todo lo que se puede presentar en materia de ciberseguridad, un ataque cibernético
38 en una función tan importante que es la nube. La parte de una tecnología de
39 interoperables, que aquí es, básicamente, todas las funcionalidades que tiene. La
40 implementación de las API's, que aquí es muy importante esa interconexión de las
41 diferentes *apps* móviles. La definición de estrategia basada en el cliente, no vamos a
42 estar nunca exentos de lo que se persigue hoy, que realmente es que busquemos cómo
43 complacer o cómo generar una experiencia al cliente positiva, favorable y que no se
44 nos convierta en un tema que más bien se convierta en un proceso negativo de que

1 publiquemos algo y que, al final, es algo positivo que se quiere hacer; pero, resulta en
2 algo que incida directamente en la cultura propiamente del cliente. Todo lo que son
3 las arquitecturas tecnológicas, todo lo que es diseñar para reutilizar, la potencial
4 analítica de datos, la importancia que tiene la analítica de datos, la automatización
5 de los procesos y también cómo vemos esa evolución y es ahí donde hay que trabajar
6 en establecer una seguridad como esencial para todas esas tecnologías, cómo
7 convertimos en esto seguro, cómo también integrar la solución de los procesos a nivel
8 de las plataformas, además de algunas medidas, el *Marketplace*, por ejemplo, la
9 Corredora está haciendo una tienda virtual con productos de seguros para que se haga
10 autogestión, ya está, de hecho, ya tenemos el primer seguro disponible para la
11 compra; pero, cómo estos conectan con las diferentes redes digitales, cómo conectan
12 con las diferentes audiencias y cómo conocemos la parte de la *big data*, la parte del
13 diseño de los datos para segmentar mejor y para actuar en función de las actividades.
14 En esencia, como parte importante de presentarles hoy esto, es que yo creo que lo más
15 importante es que cuando se va a estos eventos la importancia que tiene del
16 aprendizaje de mercados más desarrollados, claramente, Brasil va mucho más
17 adelante que nosotros, México va mucho más adelante que nosotros. La importancia
18 en estos dos países es poder estar presente y conocer tendencias, conocer cómo se han
19 desarrollado los mercados, tener contacto con las aseguradoras, con los
20 reaseguradores, hacer *networking*, hacer trabajos en común, en conjunto y luego
21 diseñar productos a nivel local termina siendo realmente muy importante. No sé si
22 hay alguien que tienen algún un comentario; pero, en esencia, definitivamente
23 tenemos que ir en esa transformación del negocio digital, sin descuidar que todavía
24 administramos y le damos servicio a personas. Tenemos que ser muy claros en que
25 los dos componentes son vitales: el acompañamiento humano con el acompañamiento
26 digital es esencial y empezar a identificar cuáles son los retos que esto tiene en el
27 negocio digital. Muchos de estos proyectos que vimos en estas dos conferencias hoy se
28 están incorporando en el plan comercial, que ya lo vamos a ver con Antonio. Yo creo
29 que esa es la parte de aprendizaje en donde podemos traer mayor crecimiento para la
30 Corredora. En pocos minutos, esa es la presentación de las dos conferencias a las que
31 visitamos, tanto en Brasil como en México, y que creo que fueron muy ricas para el
32 crecimiento del órgano superior y de la Administración".

33 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Alguna consulta?". Al no haberla, dijo:
34 "Bueno, damos por recibidos los informes de capacitaciones".
35 Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por
37 **presentados** los informes en los que se exponen los principales asuntos tratados en
38 la *32 Convención de Aseguradores*, que se llevó a cabo el 23 y 24 de mayo del 2023, en
39 la ciudad de México, y en la *38.ª Conferencia Hemisférica de la Federación
40 Interamericana de Empresas de Seguros (Fides)*, la cual se realizó del 24 al 26 de
41 setiembre del 2023, en Río de Janeiro, Brasil, de conformidad con las autorizaciones
42 otorgadas por la Junta Directiva en el artículo 10.º, sesión 328 del 21 de marzo del
43 2023, y en el artículo 6.º, sesión 335 del 4 de julio del 2023, respectivamente.

1 Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

4 ABTÍCULO 13.º

ARTÍCULO 13.º

6 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta de fecha
7 30 de noviembre del 2023, suscrita por la señora Sofía Zúñiga Chacón, secretaria
8 general a.i. del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo
9 tomado por la Junta Directiva General en el artículo 17.º, sesión n.º 12.669, celebrada
10 el 28 del mismo mes, en el que se aprobó la ***Calendarización anual de sesiones de***
11 ***los órganos de gobierno corporativo***, correspondiente al periodo 2024 (anexa en
12 esta oportunidad), para conocimiento de este órgano colegiado.

13 Al respecto, el señor Barrientos Solano dijo: "Este, don Bernal, básicamente, es lo
14 aprobado en Junta Directiva General sobre el cronograma y los calendarios de los
15 diferentes comités y juntas directivas que fueron aprobados en Junta Directiva
16 General y que sea de conocimiento de este órgano superior".

17 El director Alvarado Delgado indicó: "Lo damos por recibido también".

18 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
21 la carta de fecha 30 de noviembre del 2023, suscrita por la señora Sofía Zúñiga
22 Chacón, secretaria general a.i. del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte
23 resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 17.º,
24 sesión n.º 12.669, celebrada el 28 del mismo mes, en el que se aprobó la
25 ***Calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno corporativo,***
26 correspondiente al periodo 2024.

27 Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 14.º

32 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó
33 el informe del 12 de diciembre del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta
34 Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y
35 se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto, comentó: “Don Bernal,
36 indicar que tenemos tres acuerdos que están pendientes en plazo y nada más una
37 observación al primer acuerdo que le corresponde a doña Gabriela, que es la
38 presentación de un planteamiento tendiente a modificar el procedimiento para la
39 elaboración y presentación del plan anual de labores, porque quedó sin plazo, sin
40 fecha por asignar, entonces, no sé si doña Gabriela se va a referir”.

41 La señora Sánchez Quirós expresó: “Gracias, doña Sofía. Sí, don Bernal, era para
42 solicitarles si me daban plazo para la segunda sesión de febrero para coordinar este
43 tema con las demás auditorías internas”.

44 El director Alvarado Delgado indicó: "Perfecto. ¿Estamos de acuerdo?".

1 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

2 La directora Vindas Lara señaló: “Perdón, nada más pregunto, ¿reglamentariamente

3 estamos en tiempo? ¿Es una extensión adicional o cómo sería?”.

4 La señora Sánchez Quirós respondió: “Normalmente, cuando se declara en firme el

5 acta, que esta acta se está aprobando hoy en firme, tenemos 30 días naturales para

6 cumplir con el acuerdo, que sería a mediados de enero; pero, como normalmente a

7 inicios de enero algunas personas sacan vacaciones, lo ideal es podérselos cumplir en

8 febrero, para ya coordinar la modificación del procedimiento corporativo con las

9 demás auditorías”.

10 La directora Vindas Lara preguntó: “O.K. Entonces, ¿la fecha que usted propone

11 estaría en tiempo?”.

12 La señora Sánchez Quirós confirmó: “Sí, señora”.

13 El director Alvarado Delgado consultó: “¿Estamos de acuerdo?”.

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) de conformidad con

17 lo solicitado por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, en esta

18 oportunidad, **asignar** como fecha de vencimiento del plazo del acuerdo tomado por

19 este órgano colegiado en el artículo 16.º, sesión 345 del 5 de diciembre del 2023

20 referente a la presentación de un planteamiento tendiente a modificar el

21 procedimiento para elaboración y presentación del plan anual de labores de la

22 Auditoría Interna, la segunda sesión de Junta Directiva programada para el mes de

23 febrero del 2024. 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de

24 cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al

25 12 de diciembre del 2023.

26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (S.Z.Ch.)

ARTÍCULO 15.º

31 El director Alvarado Delgado señaló: “Vamos a verificar el audio y video de la sesión,

32 doña Sofía”.

33 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señor; se grabó sin problemas”.

34 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchísimas gracias. Don José”.

35 El señor Barrientos Solano mencionó: “Don Bernal, era nada más de despedida, es la

36 última junta de este año 2023, más bien, agradecerles mucho el acompañamiento de

37 toda la Junta de la Corredora para el logro de los resultados de este año. Realmente,

38 ha sido muy satisfactorio y de mucha emoción lo que hemos logrado este año 2023. Y

39 también desearles Feliz Navidad y un próspero año por si no nos vemos, nos vemos

40 pronto, cuando nos damos cuenta ya estamos en la primera Junta de enero. Si Dios

41 así lo permite ahí estaremos otra vez”.

42 La directora Vindas Lara externó: “También, el apoyo a doña Rosa para toda la

43 gestión con Banco. Muy agradecidos, todo el equipo de José también”.

1 El director Alvarado Delgado dijo: "Igualmente. Bueno, entonces, damos por
2 finalizada la sesión".

3 (B.A.D.)

4

5 A las doce horas con treinta minutos se levantó la sesión.

6

7

Nº 346

PRESIDENTE

SECRETARIA

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

8

9